Machala, 02 de octubre de 2018

Señor Guillermo Abel Paredes Valarezo GERENTE GENERAL PROCESAMIENTO DE MINERALES CHINEC INVESMENTS CHINECINVESMENTS S.A. Ciudad.

Yo, Huang Yamin portador del pasaporte Nº G49671059, me dirijo a su despacho a fin de mencionarle lo siguiente:

Según los libros de accionistas y registros contables de la empresa Procesamiento de Minerales Chinec Invesments ChinecInvesments S.A., refieren que, a mi nombre se encuentran registradas la tenencia de trescientas ochenta y dos acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica, y que representan el 47.75% (cuarenta y siete punto setenta y cinco por ciento) del capital suscrito y pagado en el rubro patrimonial.

Mediante el presente documento, refiero a usted que cedo y concedo a favor del Sr. Liu Tianming, de nacionalidad china, con pasaporte N° E11671629, parte de mis acciones, que consiste en 96 (noventa y seis) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica, que representa el 12% (doce por ciento) del capital.

De la misma forma y que las leyes normativas lo avalan transfiero todos los derechos que le asisten al cesionario.

Firman en unidad de acto,

Sr. Huang Yamin CEDENTE

Sr. Liu Tianming CESIONARIO

